

Bce/83

Guayaquil, Marzo 12 de 1984

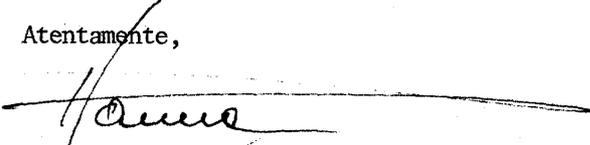
A la Junta General de Accionistas
Fábrica de Mosaicos El Diamante S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 298 de la Ley de Compañías, cumpíeme presentar a vuestra elevada consideración y análisis el Balance y más cuentas de la Compañía por el año 1983.

Hago los mejores porque el nuevo año sea de ventura -
personal para todos ustedes.

Atentamente,



Louis R. Hanna Musse
GERENTE GENERAL